

RESOLUCIÓN de cese de 7 de mayo de 2012, de la Profesora Doctora D^a. RAQUEL BARTOLOME GUTIÉRREZ, como VICEDECANA de la Facultad de Enfermería de Albacete.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Enfermería de Albacete, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como VICEDECANA de la Facultad de Enfermería de Albacete, con fecha de efectos 25 de abril de 2012, a la Profesora Doctora D^a. RAQUEL BARTOLOME GUTIÉRREZ, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 7 de mayo de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 7 de mayo de 2012, a la Profesora Doctora D^a. MARÍA JOSÉ NAVARRO GARCÍA, por la que se cesa como VICEDECANA de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como VICEDECANA de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca, con fecha de efectos 25 de abril de 2012, a la Profesora Doctora D^a. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO GARCÍA, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 7 de mayo de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 7 de mayo de 2012, a la Profesora Doctora D^a. ISABEL MARÍA FERRANDIZ VINDEL, por la que se cesa como VICEDECANA de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como VICEDECANA de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca, con fecha de efectos 25 de abril de 2012, a la Profesora Doctora D^a. ISBEL MARÍA FERRÁNDIZ VINDEL, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 7 de mayo de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 7 de mayo de 2012, del Profesor Doctor D. ENRIQUE GOZALBES CRAVIOTO, por la que se cesa como SECRETARIO de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como SECRETARIO de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca, con fecha de efectos 25 de abril de 2012, al Profesor Doctor D. ENRIQUE GOZALBES GRAVIOTO, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 7 de mayo de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR